

DIRECTOR-PROPIETARIO
 Don José Martínez Ternel
 REDACTORES
 D. José Frutos Buesa.
 « Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
 Y CONSULTOR DE LA REDACCION
 Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
 ARCIPRESTE
 de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA: UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SULTOS, CINCO CÉNTIMOS




LA NIÑA
ASCENSION CLEMARES DIAZ
 HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres Don Francisco Clemares Illan y Doña Josefa Diaz Santodomingo, hermanos, abuela, tías, primos y demás familia, Tienen el sentimiento de participárselo á sus amigos.

Murcia 8 de Enero de 1898.

CASA MORTUORIA: LENCERIA, 7.



PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

D. Paulino Maestro y Vera
 Notario Archivero que fué de esta ciudad
 R. I. P.

En sufragio de su alma estará Su Divina Magestad de Manifiesto, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el domingo 9 del corriente, donde se celebrarán misas cada media hora desde el alba á las doce.

Su viuda D.^a Consuelo Perez Villanueva, ruega á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos, por lo que les quedará muy agradecida.

Murcia 8 de Enero de 1898.

El Emmo. Sr. Cardenal Vicario General Castranese, concede 100 dias de indulgencia y 40 los Exemos. Sres. Obispos de Cartagena-Murcia y Orihuela, por cada acto religioso que se practique por el difunto.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DIRIGIDO POR
D. Antonio Ortiz Bernal,
 D. EMILIO PLANELL Y D. RAFAEL MARTINEZ

Primeras letras, en sus tres grados de Párvulos, Elemental y Superior. Estudio de todas las asignaturas del grado de Bachiller. Academia de Matemáticas, Idiomas, dibujo, etc., etc.

ALFARO, 7. MURCIA.

«El Magisterio Español»

Del Número-Almanaque de este periódico copiamos lo siguiente:

la obra más grande

Formar la inteligencia desde los primeros momentos que se abre á la luz; desligarla poco á poco de los sentidos externos, que la envuelven para que ejercite sus actos internos; iniciarla en la verdad por medio de signos del pensamiento; obligarla á meditar en sí misma para que distinga la voz de la conciencia del ruido confuso y desordenado de los instintos y pasiones; levantar el espíritu, inclinado á bajar hacia la materia, infundirle aliento en las luchas con la carne y la sangre por medio del deber moral, por los atractivos de la virtud y por el amor de Dios; cultivar esa delicada flor, á costa de mil cuidados y constante vigilancia, y grabar, por fin, en un organismo de músculos y nervios las normas de una vida superior á ellos, la de un ser razonable, de un cristiano, de un hijo de Dios y de un heredero de la vida eterna, esa es la obra más difícil, la más gran-

diosa, admirable y maravillosa de la humanidad.

EL CARDENAL SANCHA Y HERVÁS,
 Arzobispo electo de Toledo.

El problema de pagos

La única solución eficaz, verdaderamente eficaz en la cuestión de pagos al magisterio, es, á mi juicio, la incorporación de las obligaciones de la primera enseñanza á los presupuestos del Estado, y yo me felicitaría extraordinariamente de hallarme en circunstancias propicias para realizar esa reforma tan transcendental.

J.—EL CONDE DE XIQUENA.
 Ministro de Fomento.

El Estado y la enseñanza

La enseñanza pública, llamada oficial, que es hoy, además de función social, una función pública, exige del Estado no solamente las condiciones generales del Derecho, sino también su desempeño técnico, aunque dentro de las leyes que regulan la acción tutelar en el cumplimiento de todos los fines históricos de la nación y según las reglas que determine la naturaleza de la enseñanza misma.

Así, el Estado debe fijar los planes de estudios y la extensión y límites de cada una de las asignaturas, procurando el concierto de todas, en vista del objeto final de la Facultad ó carrera, y respetar la libertad del profesor oficial en cuanto á la doctrina científica, método de exposición, plan de materias y libros que adopte como más convenientes para cumplir su fin docente.

Y así también debe el Estado cumplir las leyes de la tutela histórica, disminuyendo su intervención á medida que la sociedad vaya realizando por sí este fin, abreviando en lo posible la duración de esta tutela, poniendo el mismo celo y cuidado, mientras la ejerza, en el servicio de la enseñanza que pusieran los individuos é instituciones que se consagrasen libremente á ella, y organizando su dirección facultativa con un carácter nacional sobre la base de su representación técnica y sin ingerencias ni menos dominación de la política.

VICENTE SANTAMARIA DE PAREDES,
 Director general de Instrucción pública.

El Arbol de Navidad

En el Circulo Católico

A las ocho de la mañana, el espacioso salon del Circulo Católico era insuficiente á contener la nutrida falange de almajareños, belenistas y universitarios que, entusiastas y puntuales, acudieron á oír el Santo Sacrificio de la Misa, que celebró el muy ilustre Sr. D. Ildefonso Montesinos, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Ni la lluvia, ni la desapacible temperatura pudieron impedir la asistencia de los entusiastas alumnos, por tantos títulos dignos de que la ciudad de Murcia plante en su honor todos los años el arbol de Navidad, que gracias á Dios ya figura entre las instituciones de esta bendita tierra.

Terminada la misa tuvo lugar la adoración del Niño Jesús, y después de cumplidas las ceremonias religiosas, efectuadas por gratitud hacia los bienhechores que han contribuido al arbol, se dispersó la infantil legión, prometiendo, como así lo cumplieron, volver á las tres de la tarde.

Con más puntualidad que el sol, que anteayer escatimó todos sus rayos á la ciudad y su huerta, volvieron los insignes discípulos, ingresando con espantoso desorden en sus respectivas aulas; la alegría que á todos dominaba eclipsó, aun cuando por breves minutos, la disciplina y gracias á las paternales y previsoras órdenes de los profesores, en poco tiempo quedaron formadas tres disciplinadas columnas por orden de lista, formando un total de seiscientos cuarenta y cuatro alumnos.

A la hora anunciada, llegó al Circulo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que presidió la solemne y conmovedora ceremonia y antes de comenzar la sesión recorrió todas las clases, siendo saludada su presencia con jubilosas aclamaciones tan entusiastas como sinceras.

Ocupada la presidencia por el bondadoso Prelado y después de un expresivo discurso del Sr. D. Mariano Palarea, empezó el reparto de los premios, acudiendo sucesivamente la almajara, el belen y la universidad. Ropas, dulces, juguetes, para todos hubo; y los premiados, después de besar el anillo episcopal, marcharon á sus respectivos domicilios, llevando retratada en sus juveniles rostros la expresión de intensa alegría, digna de ser contemplada por todos y cada uno de los caritativos bienhechores que han contribuido y contribuirán á la formación del Arbol de Navidad.

Después de bendecir á la concurrencia, se retiró el Sr. Obispo y quedó terminada la caritativa fiesta de tan gratos recuerdos y de tan incalculable transcendencia.

Ya publicaremos las listas de donativos de ropas y metálico, ascen-

diendo esta última á 584 pesetas. En la lista figuran desde el Sr. Obispo hasta modestos aprendices, y esta universalidad de clases unida á la espontaneidad de los donantes, realza la suma de nobilísimos sentimientos que dá por resultado el bendito árbol.

En estas fiestas se demuestra el cariño que la ciudad tiene por el Circulo Católico, acudiendo decidida al solemne resultado, cuantas veces es invitada, y esta feliz inteligencia, que promete ser perdurable, está ya resolviendo tantos problemas, disipa tantas inquietudes del porvenir, que los éxitos del presente sirven de estímulo para procurar con toda decisión el mejoramiento que reclaman las diversas fiestas que el Circulo celebra, fiestas que dichosamente merecen el pláceme de los gentes y las bendiciones del cielo.

No en vano invocó el Circulo el día de su fundación el patrocinio y amparo de la Virgen de la Fuensanta; en el filial amor á tan Excelsa Madre existe la prodigiosa unión de tantos corazones que permite realizar fiestas tan admirables como la celebrada el día de los Santos Reyes y acometer las que se proyectan para que el Circulo llegue á donde debe llegar para poder corresponder, cumpliendo su altísima y benéfica misión, á las esperanzas que Murcia tiene en tan popular sociedad.

CARTAS MURCIANAS

Madrid 6 de Enero 1897.

Gil Montejano

Como murciano, cojo la pluma lleno de satisfacción para comunicar á mi querida Murcia una grata noticia que, prueba hasta donde es capaz la fuerza de voluntad y la perseverancia de nuestro querido paisano Gil Montejano.

Después de dos años de incesante lucha para poder recabar de los Poderes públicos la concesión autorizando la fundación de un «Hotel de Ventas Públicas y Judiciales» en Madrid, hoy por fin aparece en la «Gaceta» la Real orden, otorgando dicha concesión á nuestro distinguido artista y paisano.

Lo que á Gil Montejano le negaron siempre los indiferentes, siendo trabajador y artista que siempre honró á su país, él ha logrado ahora con la ayuda de Dios, y el buen deseo de García Alix que, no se cansa de hacer todo el bien que puede á sus paisanos, aun cuando muchos le pagan con ingratitudes.

García Alix comprendió desde el primer momento que, el proyecto de Gil Montejano era importantísimo y merecía estudiarse, y á él consagró toda su atención, no abandonándolo ni un solo momento hasta conseguir la concesión de Real orden. No sin que antes hayan informado detenidamente sobre él, todos los Jueces de Madrid, el Presidente de la Audiencia, el Negociado correspondiente y por último, el Tribunal Supremo, en un luminoso informe lleno de sabia doctrina jurídica, en que reconoce que el proyecto de Gil es una novedad conveniente á la Administración de Justicia y constituye una mejora de la ley de E. C. siendo por tanto de utilidad pública y conveniente á la vida del pueblo de Madrid.

Dicho proyecto, hace que desaparezcan para siempre muchas cuentas, derechos, y corruptelas que la ley no autoriza pero que á su sombra se habían creado. Viene mejorando la Administración de Justicia en lo referente á las Subastas Judiciales en un 30 por 100 en beneficio de las partes interesadas; y hace dichas subastas del dominio público, cuando hasta hora eran tan solo en cierto punto patrimonio exclusivo de agiotistas y acaparadores.

El proyecto de Gil, viene favoreciendo al desgraciado que cae bajo el peso de la acción judicial. Normaliza las subastas haciendo exposición de todos los objetos en un solo local para que el público los examine y los vea detenidamente; marcándolos con el precio de las distintas subastas á que queden sujetos,

con arreglo á la ley de E. C. Despierta el interés del público hacia las mencionadas subastas, publicando un Boletín que, repartirá gratis todos los días en todos los centros públicos de Madrid, y por último da carácter oficial al Establecimiento que se va á fundar titulado «Hotel de Ventas Públicas y Judiciales de Madrid».

Me consta que, son muchas las personas que desean ser socios fundadores del Mencionado «Hotel»; pero Gil á todos los que lo van solicitando, no les da seguridades de complacerles, porque es muy posible que se resuelva el asunto en forma que, á muchos cause verdadera sorpresa. La cosa tiene miga, y está dando ya que pensar á muchos hombres de negocios, porque este es de tanta transcendencia y de tal importancia que con seguridad no se ha fundado en Madrid un Establecimiento que dé tantas seguridades de buen éxito.

En breve se publicará la Memoria con la R. O. y por ella verán mis paisanos que cuanto yo digo es pávido, comparado con lo que en la mencionada Memoria aparece.

Hablando con Gil Montejano, me ha dicho que, esto no es más que un paréntesis en su vida de artista.

El, necesitaba recursos para realizar muchas de sus concepciones; y el trabajo eventual del Arte no se los daba; ni los esperaba ya de aquellos á quienes creyó seducir con las bondades de su trabajo.

Ha luchado en Exposiciones noblemente y ha sido postergado por perversos é ineptos.

Ha comprendido que para luchar con seguridades de éxito, necesita hacer un cuadro que supone capital y tiempo, y á eso vá: Y á demostrar al mismo tiempo á más de cuatro que, es más fácil hacer dinero que pintar bien. Que su apostolado de artístadurante 26 años era más digno de temerse en cuenta que el proyecto que ha concebido por transcendental á importante que sea.

Desde las columnas de EL DIARIO soy el primero en dar la enhorabuena á Gil Montejano, porque con dicha concesión tiene ya asegurado su porvenir aunque no pinte más, que si pintará.

Véase el extracto de la Real Orden de concesión.

E. BERMUDEZ.

COMUNICADO

El Sr. D. José Cánovas y Varona, dice lo siguiente en «Las Provincias» que copiamos en prueba de imparcialidad.

Madrid 4 Enero 1898.

«En dos correspondencias de Madrid, firmadas por los Sres. M. Perez y E. Bermudez, que ha publicado EL DIARIO DE MURCIA y que con bastante retraso acabo de leer, se contienen con respecto á la familia del Sr. Cánovas del Castillo y á mi persona, especies inexactas, que me interesa rectificar, y en su consecuencia acudo á usted, venciendo la repugnancia que me produce el tener que hacer rectificaciones de ninguna clase, para restablecer la verdad, con la publicación de este comunicado, que escribo también, en nombre y por encargo de mi tío don Emilio Cánovas del Castillo.

En nuestro daño y muy especialmente en el mio, se ha tratado de explotar ahí, y en el distrito de Cieza, con mala fé notoria y demostrable, la especie de que los parientes del Sr. Cánovas del Castillo, se hallaban empeñados en lucha sin igual, para ostentar en las futuras Cortes la representación de aquel distrito.

Autorizado por todos los que se honran en llevar, como yo, aquel apellido, puedo asegurar en público que es completa y absolutamente falso, cuanto se diga en ese sentido. Por acuerdo de la familia, con el beneplácito de la misma, y con el apoyo de todos los parientes del difunto Presidente del Consejo de Ministros y muy especialmente de D. Emilio Cánovas del Castillo, yo seré quien en las próximas elecciones lucharé aspirando á la representación en Cortes del distrito de Cieza, con el

caracter de *canovista*, que con más derecho que nadie puede ostentar, contando como cuento, con el incondicional apoyo de cuantos amigos en los pueblos de aquel distrito, siguieron siempre, durante largos años y sin reserva alguna, la política de mi difunto tío D. Antonio Cánovas del Castillo (q. s. g. h.).

Para terminar, Sr. Director, si el Gobierno—como cree todo el mundo y dicen en sus cartas los corresponsales del DIARIO DE MURCIA—ha de guardar el respeto y la consideración que se merece, la memoria del malogrado hombre de Estado, y se propone prestar su ayuda á quien represente á su familia, á nadie más que á mí se la facilitará, y si con sorpresa de todos así no lo hiciese, no por eso dejaré yo de acudir á la lucha, con todas sus consecuencias y sea el que quiera el resultado que la suerte me depare.»

LO DEL DIA

Sigue todavía—parece mentira—siendo la cuestión Weyler asunto principal de los periódicos de Madrid.

Después de haber declarado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que en la protesta del zarandeado general no hay nada punible, se trata ahora, por celos del ministro de la Guerra, que el general Daban lo moleste por medio del juicio de residencia ó por otro procedimiento que se le ocurra.

De lo cual resulta, que el que menos pone, para producir efecto con sus cosas, es el mismo ex-capitan general de Cuba.

Mientras tanto, las operaciones en la región oriental de Cuba, contra Máximo Gomez, se están preparando hace tiempo y nunca llegan á realizarse; así que el núcleo de la insurrección, su centro, su prestigio y su vida, es esa región, alguna vez amenazada, pero nunca combatida.

En una carta de ayer, se nos dice, que á última hora se recibió un telegrama de Cuba, en el que se decía que el general Blanco estaba enfermo, y que si no podía ir á la expedición oriental, pediría su relevo.

Ello es que se ha dado la autonomía y cuanto hay que dar á Cuba; pero parece que no se le ha dado á nadie. Los que la han recibido, apenas si han podido entenderse; y no ha influido absolutamente nada en la terminación de la guerra, que era lo principal.

El más español de todos ellos, el único que ha intentado algo en ese sentido, el malogrado teniente Ruiz, ha sido traidoramente asesinado.

Y en medio de estos hechos, conocidos y persistentes, que no se pueden negar, aun vienen periódicos y cartas, presentando la cuestión cubana como próxima á resolverse y del modo más favorable. ¿De dónde sacarán esas consecuencias?

Porque lo positivo, para el país, y al mismo tiempo lo doloroso, es que se van á mandar 5.000 hombres á Cuba y que hace falta más dinero.

TIPOS Y RASGOS

No hay que exagerar, caballeros. Algunos señores, pacientes y cachazudos, andan años há tras de conseguir un descubrimiento, que, de realizarse, traería beneficios sin cuento y no pocas perturbaciones al seno de las familias.

Se trata de averiguar el carácter de las criaturas por medio del carácter de letra que cada una tenga para su uso particular.

Esto, que es cosa seria, y puede tener mucho de verdad, se presta á grandes exageraciones.

Yo, verbigracia, cuando no entiendo una letra de escritura, porque está borrosa y endemoniada, digo para mí:

—Esta letra revela que su autor la hace muy mal.

Y casi nunca me equivoco.

También sabe cualquiera, sin echárselas de grafólogo, cuando una firma se echa muy de prisa y hasta de mala gana.

Y sabido es también que la letra de mujer no es lo mismo, generalmente, que la letra de hombre.

O lo que es igual, que el sexo lo suele revelar el tipo de letra.

Los impresionables van mas allá que todo esto.

Hay quien asegura que ya no es la cara el espejo del alma, sino la forma de la letra, que es también espejo de la figura corporal.

Un chato, dicen, no puede hacer letra inglesa correctamente, y si la hace se falsifica á sí propio.

La letra del hombre chato ha de ser forzosamente de perfiles gruesos, redonda y ancha, de tal modo que la o tenga la figura de una tinaja de Espinardo.

La letra inclinada y desigual denota que el que la escribe es aficionado á la taumomaquia, ó cobrador de contribuciones.

Los rabos grandes en la letra acusan un temperamento artístico, y son propios de los que van tarareando por la calle y haciendo garambinas con el bastón.

La letra de Iturzaeta indica cierta propensión á comer caracoles, á «hacer esquinas» y á acostarse tarde.

La t cruzada con una raya gorda expresa decisión, entereza y buen apetito.

Una firma borrosa y con letras de menos, significa que se va para ministro ó que el que escribe es capaz de comerse á sí mismo.

Todos estos signos que caracterizan á la persona están ya comprobados por una serie de experimentos hechos recientemente.

El último no ha sido de felices resultados, pero merece consignarse.

Hace tres meses se perseguía en Francia á un furioso criminal.

Se le achacaban varios asesinatos, infanticidios, robos... en fin, una «mera malvada».

La policía no tenía pista alguna para dar con este hombre terrible, pero conservaba una carta, que se suponía del malhechor, encontrada en un cortijo.

La carta decía así: «Cuando pasé por estos parajes, acababa de abandonar á mi familia. Mi vocación lo puede todo. Huyo del mundo.»

Examinada por algunos grafólogos la carta, resultó que la letra acusaba al furioso criminal.

Rasgo anguloso, inseguro, inclinado, torpe, desigual, aquella letra era hechura de un desequilibrado, virulento, sanguinario y feroz.

Y andando, andando la policía, y troitando, troitando la justicia, dió con el autor verdadero de la carta.

Que no era precisamente el bárbaro criminal. ¿De quién dirán ustedes que era?

Pues era del Prior de un convento de dominicos, que tenía una cara de Pascua que daba gusto, y estaba reputado por el más apacible y bonachon de todos los frailes.

Con lo cual, la plancha resultó de las de p p y v de Weyler.

Todo por la manía de exagerar las cosas.

Y por no «comprimirse».

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

Hotel de Ventas Públicas

En la parte dispositiva de la Real Orden se dan las siguientes reglas:

1.ª Los efectos muebles que hayan de ser objeto de subasta judicial podrán depositarse y custodiarse en el Hotel de Ventas públicas, siempre que lo solicitaren las partes interesadas y el juez respectivo lo acordare, conviniendo admitirlas á dicho establecimiento.

Las partes que soliciten el depósito y custodia en el Hotel de Ventas públicas de los efectos muebles que tengan interés, quedarán sometidas, por virtud de dicha petición, á lo que respecta á exposiciones, ventas condicionales y subastas definitivas se dispone en las reglas siguientes.

Podrán verificarse en el Palacio á Hotel de Ventas exposiciones sucesivas de dichos efectos muebles que en el custodien, marcándolos con los precios de las distintas subastas judiciales á que queden sujetos, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil.

2.ª El Hotel de Ventas podrá vender conditionalmente, subriendo el tipo de la respectiva tasación, los objetos expuestos al público que visite dichas exposiciones, reteniendo el objeto vendido hasta el día en que tenga lugar la subasta en el juzgado correspondiente.

El establecimiento presentará al efecto en el juzgado el día de la subasta una relación de todos los objetos vendidos conditionalmente.

Si no hubiere mejor postor en la subasta judicial, el juzgado confirmará la venta condicional concertada por el Hotel; si lo hubiere, la venta condicional será nula y sin ningún valor ni efecto.

El establecimiento, como postor

que es en todo caso para los efectos cuya venta tenga concertada, quedará responsable del precio ofrecido en la venta condicional, y para responder de él constituirá, antes de comenzar sus operaciones, una fianza general en metálico de 5.000 pesetas.

Los Juzgados cuidarán de anunciar las subastas conjunta ó separadamente, como vienen haciéndolo, á fin de que no surja dificultad ni confusión en cuanto á los lotes.

4.ª El Hotel de Ventas, previo mandamiento judicial, se encargará del transporte dentro del radio de la población, de la exposición, anuncio en su «Boletín» y custodia de los efectos muebles durante su exposición, percibiéndose el 5 por 100 de la tasación judicial que produzca la venta.

El establecimiento responderá de la desaparición de los objetos, por cualquiera causa que sea, al precio de su primera tasación.

5.ª El Hotel de Ventas se encargará de la custodia y conservación de los objetos muebles, con carácter de depósito judicial, siempre que le convenga, disponiéndole el Juzgado correspondiente. Los derechos de depósito que ha de percibir en cada caso, sean ó no vendidos los objetos depositados, se fijarán de acuerdo con las partes, y no habiendo acuerdo, por el juez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 8 DE ENERO

San Luciano, presbítero, y San Máximo, obispo.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7:23; pónese á las 4:51.

La Luna á las 5:25 t. y 7:41 m.

SANTOS DE MANANA

San Julian, martir, y Santa Basili-sa, virgen.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios, por D. Juan Ayuso Bonnemaison.

Mañana en San Lorenzo.

CULTOS

EN LAS TERESAS:

En la iglesia de religiosas Carmelitas la novena á la Purísima al toque de oraciones.

Hoy lo ofrece D. José Montesinos, por su señora esposa D.ª Josefa Gimenez Bueno.

SIERVAS DE JESUS:

Al toque de oraciones se celebra un novenario al Dulce Nombre de Jesús.

Hoy lo ofrecen los Sres. D. Félix y D. Emilio Sanchez Garcia, en sufragio de su difunto padre D. Ramon.

EN LA MERCED:

Hoysábado, dará principio en el templo de la Merced la novena que anualmente se celebra en honor del Divino Niño Jesús: se hará todos los días por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones, terminando el domingo 16, fiesta de su Dulcísimo Nombre, en cuyo día se celebrará misa solemne á las diez, que será la última de Pastorela.

NOTICIAS LOCALES

El crimen de Motril

El alcalde de Motril, al dar cuenta por telegrama al Sr. Gobernador civil de Granada, del asesinato del jefe de telegrafos de aquella ciudad nuestro paisano D. Emilio Marin, manifiesta que el hecho ha causado mucha indignación en el vecindario.

Esta indignación está tanto más justificada cuanto que el ex-cartero autor del crimen, estaba cesante por faltas en el servicio á causa de su afición á embriagarse.

Nembramiento

El fiscal que fué de esta Audiencia D. Eduardo Gomez Mazparrota, ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia de Sevilla, de la que era magistrado.

Oposiciones

Pasan de veinte los profesores mercantiles que se proponen tomar parte en las oposiciones para cubrir la vacante de auxiliar en la Escuela Superior de Comercio de Alicante.

Funcion de Reyes

La función que debió hacerse en su día, como viene haciéndose todos los años, en la ermita de Zarandona,

y que se ha suspendido en este por causa de la lluvia, se verificará mañana domingo, si el tiempo no lo impide.

Rodriguez Batista

Ha fallecido en Madrid, víctima de aguda enfermedad, el teniente coronel retirado D. Antonio Rodriguez Batista, jefe que fué del cuerpo de Seguridad en esta provincia.

Descanse en paz.

Taurinas

Nos dice nuestro corresponsal de Madrid:

«Con una entrada más que regular se ha verificado esta tarde la corrida de novillos suspendida el domingo anterior por causa del temporal.

El atractivo de la fiesta era el joven José Mediavilla, Doctor en Filosofía y Letras y ex-catedrático de francés del Instituto de Figueras. Este individuo ha servido de bufon durante la corrida, pues ha demostrado desconocer por completo las reglas del toreo.

El otro espada apodado «El Pella», ha estado regular y con bastantes deseos de agradar, habiendo escuchado unánimes aplausos en varias ocasiones.

Los picadores mal y los banderilleros bastante desgraciados, sin exceptuar uno.

Los toros de Tabernero, de Salamanca, saltarines y huidos. Dos han sido fogueados.

La tarde apacible.»

INDUSTRIA MURCIANA

Llamamos la atención de los comerciantes, tenderos de los pueblos y demás vendedores de alpargatas, sobre el anuncio que ayer publicamos y se seguirá publicando estos días, de la antigua y acreditada alpargatería, establecida á la subida del Puente de Murcia, núm. 2; cuyo dueño D. José Martinez Benavente, ofrece el ramo completo y surtido de alpargatería, en las condiciones más favorables para los revendedores y para el público en general.

Libramientos

Se recibieron ayer en Hacienda los siguientes:

De Hacienda, por 24.500 pesetas.

De Fomento, por 6.048.

De Gracia y Justicia, por 9.000.

De Marina, por 76.666.

Vice secretario

Ha sido nombrado vice-secretario interino de esta Audiencia provincial, nuestro amigo el joven abogado D. Antonio Llanos, al que felicitamos.

Sufragios

En la iglesia del Pilar se celebrarán esta mañana misas á las siete y media y ocho de la misma, en sufragio del alma del joven D. Antonio Martinez Galan. La familia del finado invita á sus amigos para que asistan á dichos cultos.

Mejorados

Se halla bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro antiguo amigo D. Manuel Salas, á quien le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Igualmente se encuentra bastante mejorado nuestro también amigo D. Bartolomé Escribano.

Sufragios

Todas las misas que se digan hoy en la iglesia de Religiosas Capuchinas, desde las seis á las 12, cada media hora, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Pedro Cerdan Guillen (q. e. p. d.) padre del arquitecto del Ayuntamiento de Murcia, nuestro amigo D. Pedro Cerdan Martinez.

Las calles

La brigada de barrenderos del ayuntamiento trabajó ayer doble que de ordinario, para conseguir dejar algunas calles transitables, arrastrando el lodazal que en algunas había, con bastante trabajo. En la calle de la Sociedad, que, como muy transitada y próxima á la avenida del Puente, se distingue por su mucho barro en cuanto llueve aunque sea poco, la brigada de barrenderos trabajó «heróicamente», dejándola como fregada.

También se limpiaron bien otras calles de mucho tránsito; por el procedimiento primitivo, por no haber agua bastante; pero ello es, que se hace lo que se puede en la limpieza é higiene de la población.

En las Carmelitas

Mañana domingo, terminará en la

iglesia de las religiosas carmelitas de esta ciudad, el solemne novenario que la Archicofradia de Hijas de Maria y Santa Teresa de Jesús le consagra á la Inmaculada Concepcion.

A las diez de la mañana, será la función principal, celebrando la misa el Sr. D. Pedro Martinez, y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Don Modesto Marquinez, S. J.; asistiendo á dicho acto una escogida orquesta.

Por la noche, al toque de oraciones, será la última novena, estando la Estacion por la intencion del señor D. Mariano Leante, presbítero, en sufragio de sus padres, hermanos, tíos y demás difuntos de su familia.

Será orador el joven presbítero D. Antonio Valiente, exmisionero apostólico de América y Filipinas; terminandodichos cultos con la pres-tacion de Homenaje á tan Soberana Reina.

Los tranvías

Segun noticias recibidas por el Sr. D. Luis Ibañez, director de los tranvías de esta capital, el lunes llegarán á esta, desde Paris, los señores Durand y Fayé que han de ser los nuevos dueños de los tranvías,

para cambiar la tracción animal por la eléctrica y que han de ampliar la línea ya construida por el centro de la población hasta Espinardo.

En cuanto dichos señores se encuentren en Murcia, se hará la correspondiente escritura de cesion y se comenzarán los preparativos para los trabajos.

Mejorado

Está bastante mejorado de su enfermedad, el niño de nuestro amigo D. Antonio Leon.

Deseamos al pequeño y simpático enfermo una pronta y completa mejoría.

El Dr. Mac

Ha regresado de los baños de Busot (Alicante) este reputado médico.

Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado á esta, donde ha fijado su residencia, el joven presbítero D. Antonio Valiente, ex-misionero apostólico de América y Filipinas. Le damos nuestra cordial bienvenida.

—Ayer tarde salió para Alicante el conocido empresario de teatros, que lo es actualmente de la compañía que actúa en Romea, D. Manuel Barrilaro.

Ultraje

La guardia civil de Mula ha detenido á Luis Garcia Peñalver por haber ultrajado de obra, en el paraje llamado Venta Alegre, á la joven de 26 años Carmen Garcia Rodriguez.

El autor del hecho ha sido detenido y entregado al juez municipal de Albudeite.

Robo dudoso

Anteanoche á las once se presentó á la guardia civil de Santomera una mujer, dueña de una tienda de aquel pueblo, manifestando que una hora antes le habían sido robados 32 duros en billetes y metálico, mas una porcion de prendas de ropa de su establecimiento.

Las pesquisas de la guardia civil para descubrir quien fuera el ladrón, no han dado resultado alguno; haciendo sospechar varios datos adquiridos por la benemérita, que el robo haya sido supuesto.

MISA DE PASTORES

Las que se celebran en la iglesia de la Casa de Misericordia, no terminaron el día de Reyes, como dijimos, sino que continuarán, como en años anteriores, hasta el día de San Anton.

En la de mañana domingo, á las 10, se ejecutará la inspirada misa de aguinaldo del Sr. Maestro de Capilla, estrenada recientemente, que tanta celebridad ha alcanzado, siendo oficiada á piano y harmonium por el Sr. D. Jacinto Martinez Villa y el reputado profesor D. Juan Ayala, respectivamente, el coro de Asiladas, que con tanto acierto dirige el segundo de los mencionados señores, y varios instrumentos pastoriles.

Con tales elementos, la misa de mañana promete ser solemnisima y atraerá todavía mayor concurrencia de fieles que las celebradas en estas últimas fiestas.

La policía

El inspector de vigilancia señor Buendia, logró ayer descubrir á los autores de una alenta pero continua sustracción de botellas de licor, y de otros efectos, que venia realizándose en el Café del Arenal.

Y no solo han sido descubiertos los autores, que son dos, sino que

se ha hallado lo robado, en el sitio en que aquellos lo iban depositando.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Enferma

Continúa enferma de gravedad la esposa de nuestro amigo D. José Cremades, dueño de la Fonda de Patron.

Deseamos la mejoría de la apreciable señora.

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera, dos de San Juan y una de la Catedral, por disparo y lesiones.

Defensores, Sres. Cañada, Garcia Gonzalez, Sandoval, Llanos, Ayuso y Diez y Sanz (D. E.)

Procuradores, Sres. Gabardo, Santisteban (en dos), Gonzalez Sanz, Vilá y Piqueras.

Aniversario

Ayer fué aniversario de la muerte de la virtuosa y apreciable señorita D.ª Josefa Garcia Lorenzo que falleció repentinamente en la madrugada del 7 de Enero del año 1891. Su recuerdo no se borrará de la memoria de sus sentidos padres y de las muchas personas que le conocian y admiraban las virtudes de la malograda joven.

En sufragio de su alma se celebraron ayer mañana en la capilla de la Comunidad de la iglesia parroquial de San Antolin misas por el eterno descanso de su alma.—(D. E. P.)

Personal de Sanidad

En la Direccion de Sanidad de Cartagena ha habido el siguiente movimiento de empleados:

El auxiliar-secretario D. Domingo Madrona á Castro-Urdiales.

El que estaba nombrado para este último destino D. Rafael Valiente á Cartagena.

D. Francisco Blazquez, Deu y don Gonzalo Alvarez Mallo, nombrados auxiliares en Cartagena.

Y cesante el auxiliar D. Rafael Martinez Nacarino.

Abogado fiscal

El Sr. D. Ignacio Valor y Thous, abogado fiscal de esta Audiencia, en sustitucion del Sr. Gallardo, tomó ayer posesion de su cargo.

La Harmonia

Gran baile de sociedad para esta noche de las 11 en adelante.

Por blasfemos

Los agentes de vigilancia condujeron ayer á la correccion á un sujeto por escandalizar y blasfemar en la via pública.

—Por la misma falta detuvo la guardia municipal á otro individuo.

Ascenso

El comandante del regimiento de caballeria de Lerma D. Lorenzo Palau; ha sido ascendido á teniente coronel y agregado á la reserva de Murcia para el percibo de sus haberes.

Hurto de naranjas

Por haber robado varios cientos de naranjas, en la hacienda de don Juan Susarte, de Mula, han sido detenidos tres sujetos que se dedicaban al merodeo.

En las Siervas de Jesús

Hoy dará principio en esta preciosa capilla un solemne novenario en honor del Dulce Nombre de Jesús, que se verificará en las tardes sucesivas al toque de oraciones. Las religiosas Siervas de Jesús que se proponen dar todo el esplendor posible á estos actos, hacen grandes preparativos con este objeto, auxiliadas por las familias de sus bienhechores, por cuya intencion se aplican estos cultos.

Cantará todas las noches un escogido coro de voces, acompañadas de la orquesta.

El último dia habrá funcion con sermón.

Los cultos se aplicarán en la forma que anunciamos cada dia.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido á la familia del antiguo maestro barbero y alcalde de barrio que ha sido muchos años, de San Antolin, D. Antonio Gamúz Garcia, por el fallecimiento de este.

Tanto en la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, como en el entierro, se han puesto de manifiesto las muchas simpatias que el señor Gamúz supo granjearse en vida.

Dios le haya concedido su gloria.

Entierro

Al entierro del antiguo maestro sastre D. Isidro Vela, verificado ayer mañana, asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban los individuos de la banda de música del Sr. Mirete, á que siempre perteneció el finado.

Descanse en paz.

Notas militares

El Sr. Comandante de Caballeria D. Francisco Asensio Herrero, y el soldado procedente de la recluta voluntaria José Valero Muñoz, se presentarán en la comandancia militar de esta plaza para un asunto de interés y urgente.

Reyes en la Alberca

La fiesta popular de Reyes en la Alberca, que se suspendió el jueves por causa del mal tiempo, se celebrará mañana domingo á las nueve de la misma.

En La Union

Ha fallecido el anciano Sr. D. Isidro Garcia Garcia, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

El director de «El Palenque» nuestro amigo D. Herminio Aguilar y su esposa sufren tambien la pena de haber perdido á un hijo de pocos dias. Les acompañamos en su pena.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados Santiago Raya, vecino de la calle de Cortés y el niño José Campoy, de la de Almenara, de ligeras lesiones en la mano izquierda y la cara.

A la consulta asistieron 23 enfermos.

Riña en Espinardo

Ayer tarde ocurrió una riña entre Josefa Lucas Brocal, de 27 años, casada y otra mujer hermana del tartero Francisco, el Mochuelo: éste llegó al sitio de la cuestion y disparó dos tiros contra la Josefa, hiriéndola en una mano y en la cara.

La mujer herida, después de curada en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital.

Quejas

Los vecinos de las calles de Almenara y Santa Lucia, parroquia de San Antolin, se quejan de que las citadas calles se hallan completamente intransitables. Lo creemos á puño cerrado. No hay más que ver las céntricas para figurarse como estarán las de los barrios extremos.

Llamamos la atencion al Sr. Alcalde para que haga lo que pueda en beneficio de dichos vecinos.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 7 contiene:

Relacion de destinos vacantes. Edicto de haber solicitado D. Pedro Martinez Martinez 18 pertenencias para la mina «La Verdad de un artista» de Cartagena.

Anuncio de la Tesoreria de Hacienda sobre recargos de cuotas de contribucion.

Id. sobre estar expuestas al público en Mula y Ceuti, las listas de electores para compromisarios.

Id. de las alcaldias de Mula y Mazarron sobre rectificacion del amillaramiento.

Edictos de los juzgados de Cartagena y San Juan llamando á dos individuos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

COMPANIA DE D. JUAN ESPANTALEON

A las 8, «La Rebotica» y el baile «Poutpurri de Aires Nacionales».—A las 9, «LA ULTIMA CARTA» (estreno) y el baile «La maja y el payaso».—A las 10 menos cuarto, seccion doble, «Las hijas de Elena» y el baile «La Flamenca».

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 7 DE ENERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 13 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 16 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo: temperatura del suelo, por la noche, 12 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 17 grados y 4 décimas; idem al sol, 22 grados y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de NE.

Por la tarde á las 3, viento de NE. Cielo por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana,

763'8 mm.

Por la tarde á las 3, 762'3 mm.

Evaporacion, 2'6 mm.

Lluvia de ayer, 3'0.

A las Señoras y Señoritas

En la calle de la Corredera, número, 49, 2.ª, se hacen toda clase de bordados, tanto en blanco como en color, y se admiten señoritas para la enseñanza del mismo.

Nada de anuncios retumbantes. Precios económicos, y bondad, tanto en el trabajo como en la enseñanza. 8—1

Muco 6 años.—Nunca llamó médico.—¡Feliz aquel que siga este consejo!

Deslizo que muchas veces he recurrido á las Píldoras anti-díptéricas del Doctor Heintzelmann, para curar á mis hijos y de más personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del Dr. Heintzelmann, me ha sido necesario llamar médico á nuestros casos.

Convenido de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna ni hace mal por mayor que sea la dosis que se administra tengo el mayor placer en hacer esta declaración en el juego de invaluable utilidad, para todo aquel que tuviera la feliz inspiracion de leer este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada.) Las Píldoras anti-díptéricas del Doctor Heintzelmann, curan tambien las enfermedades del hígado, intestinos, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Nada tan elocuente como lo que dice el Doctor Argumosa de la Emulsion Marfil al Guayacol en varios enfermos de raquitismo escrofulismo y tuberculosis pulmonar en contrandola muy superior á la de Scott y demas preparados similares. 1

Otro nuevo dato puede añadirse á los muchos que tenemos á la vista. El Dr. Mariscal de Coín, nos dice: La Emulsion Marfil al Guayacol es un verdadero específico para curar los catarrros énfismas pulmonares y hasta en la tisis he salvado á muchos de una muerte segura.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

PERDIDA.—La persona que haya encontrado un llavero con tres llaves que se extravió por la plaza de Abastos, puede presentarlo en la imprenta de este periódico y se le agradecerá.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, oacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

A LOS MINEROS

Nuestro activo corresponsal en Madrid, D. Eduardo Bermudez Gayá, director de la «Agencia Europea», gestions la tramitacion y resolucion, en el Ministerio de Fomento, de expedientes de minas, por grande que sea su importancia.

Cuantos necesiten los servicios de nuestro querido amigo pueden dirigirse á su nombre, Lavapiés, 54, 1.ª derecha, en Madrid.

ANÍS, RON Y COGNAC

ESCARCHADOS

A 7 REALES BOTELLA

Se venden tortas y mantecados. —Vinos y licores de todas clases.

PASTELERIA DEL PROGRESO

esquina á la calle de Bedegones

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

Código civil, 2 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

Teatro Rómulo

La mejor manifestacion de simpatia que puede hacer el público á un actor, la hizo anoche el de esta capital al popularísimo Espantaleon con motivo de la funcion de su beneficio.

Y esta manifestacion fué la de agotar todas las localidades y llenar por completo el teatro, que ofrecia un aspecto brillantísimo por lo escogido de la concurrencia que ocupaba los sitios de preferencia.

En cuanto al distinguido artista, no hay que decir que trabajó admirablemente y que no dejó que el público descansara por un momento de reirse, durante los cuatro actos de que constaba el espectáculo.

En «Torear por lo fino» y la graciosísima comedia «San Sebastian mártir», lució Espantaleon sus recursos de excelente actor y los personajes principales de estas dos obras tuvieron en él un intérprete inimitable.

Los demás actores, como siempre, cumplieron muy bien en sus papeles.

Trabajó en la comedia oyendo justos aplausos nuestro paisano don Antonio Baleriola.

El cuerpo de baile cumplió perfectamente y se vió obligado á repetir todos los números, según costumbre.

La funcion de anoche contentó del todo al público y fué una expresion elocuentísima de las grandes consideraciones que á este público merece el notable actor D. Juan Espantaleon.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

TELEGRAMA OFICIAL

MANILA 6.—Capitan general á Ministro guerra:

Gobernador Laguna me dice se ha presentado hermano Rizal con cabecillas Malvar y Taino, jefes de esta provincia, marchando á Loco, en Batangas, para que se entreguen los de dicho puesto: las armas las entregarán el 13 en Pagsaujan, donde iré á recibirlas. Llegade aquí el primer convoy de armas y municiones de Bisnabato, con 516 armas de fuego, 16 cañones lancetas y muchas armas blancas, habiéndose acogido á indulto en dicho punto unas 2000 familias. En las de más provincias hay muchas presentaciones.

PRIMO DE RIVERA

A las 12'15

El general Blanco continúa con actividad los preparativos para las operaciones que se propone emprender en breve en la parte oriental de la isla de Cuba, para donde saldrá dentro de unos dias.

El ejército que en Oriente operará al mando del capitan general no bajará seguramente de 40.000 hombres.

El general Pando ha marchado ya á dicho sitio para ultimar los trabajos, esperándose que darán las operaciones el resultado apetecido.

A las 12'25

Se calcula que el número de reservistas del reemplazo de 1891 que serán repatriados á la Península por el general Blanco, será próximamente de siete mil hombres.

A la 1'40

Ha conferenciado con el Sr. Sagasta el ministro de Estado Sr. Gullon, quien ha ido á darle cuenta al Presidente de un telegra-

ma de nuestro representante en Washington, señor Dupuy Delome, en el que manifiesta que hay gran reaccion en favor de la paz en Cuba, entre muchos que tienen intimas relaciones con los filibusteros.

Han corrido rumores de que el capitan general de Madrid impondrá en uso de su autoridad un correctivo al general Weyler, pero tambien se ha dicho que si esto sucede harán dimision muchos individuos del Consejo Supremo de Guerra.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'15

Después que regrese de Antequera Romero Robledo es probable que marche á Valencia y á otras capitales, llamado por sus amigos para pronunciar discursos y activar la propaganda del partido.

Bolsa:

Cotizacion de hoy: 64,25; Cambios: Paris 32'85; Londres 00,00.

A las 10'20

Es cosa decidida que el decreto de disolucion de las actuales córtos se publicará del 28 al 30 del corriente. La apertura de las nuevas se verificará á fines de Abril, con el objeto de dar tiempo á que los cubanos electos lleguen á la península.

El gobierno acelerará la constitucion de las cámaras, dejando la discusion de las actas difíciles. El mensaje se leerá en el Senado y solo se discutirán los proyectos económicos y el Bill de indemnidad por las reformas de Cuba.

A las 10'25

El rumor circulado en la Bolsa de haberse concertado un empréstito con las minas de Almaden, levantó las cotizaciones, pero poco despues se desmintió.

Tambien se dijo que el gobierno cubano habia recibido una comunicacion satisfactoria de la Junta Separatista. Pero no se ha confirmado.

Además se ha dicho que Dupuy habia puesto un telegrama alarmante

A las 11'30

En el Consejo de Ministros se ha leído la Memoria de Primo de Rivera, historiando la pacificacion de Filipinas y señalando las causas que han producido la insurreccion y los remedios que deben adoptarse para que no se reproduzcan.

Tambien se leyó el dictamen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el cual se juzga penable la conducta y los documentos publicados por Weyler; pero no siéndolo por delitos comunes, procede que el general Daban incoe contra él un proceso militar.

Fuera de esto, no se ha tratado en el Consejo otra cosa de interés; ni se ha hablado de crisis.

Se aprobaron varios expedientes de poca importancia.

Seccion Amena

A una joven que estaba muy atenta a la lectura

Cuando así te entretienes niña donosa, debe ser tu lectura muy provechosa: ¿Es historia ó novela? ¿De risa ó llanto? ¿Descripción animada ó alegre canto?

Si el estudio te invita de árduo problema, por tu bien te aconsejo cambios de tema; si es manantial fecundo de poesía, deja que en él se anegue tu fantasía.

Todo lo que la ciencia pueda enseñarte lo hallarás en la hermosa region del arte, donde serena y pura tu joven alma de sueños apacibles gozará en calma.

Más, ¿por qué tus mejillas se vuelven rojas? ¿Qué papel escondistes entre las hojas? Adivino el secreto: ¿qué torpe he sido! ¿Es una carta de hombre lo que has leído! ¿Amas y eres amada! pues, ¿qué más quieres? El amor es la ciencia de las mujeres.

Manuel del Palacio.

CANTARES

Son de los desgraciados las esperanzas, burbujitas que el aire forma en el agua; brillan, y en breve, por el aire deshechas aire se vuelven.

Es el alma del hombre vellon de oveja, que en las zarzas del mundo pedazos deja; y aun hay personas que no dejan pedazos, la dejan toda.

Cuando al morir el año las hojas caen, parece que se quejan con tristes ayes. ¿Serán las hojas, ó será el alma mía la que solloza?

Ventura Ruiz Aguilera.

DICHOS

Decían a una madre: —¡Qué lástima! ¡Su niño de usted está siempre triste! —Crea usted que estoy aburrida. No hago más que pegarle todo el día y no puedo conseguir que se alegre.

—¡Cuántas desgracias ocurren en los ferro-carriles! exclamaba anoche García con acento lastimero. —¿Hay noticia de algun descarrilamiento? le preguntaron. —No; pero mañana llega mi suegra en el espres del Norte.

En un teatro: —Acomodador, mi butaca está ocupada por aquel caballero. Dígale usted que se vaya a otro sitio. —¡Imposible, es un magistrado! —¿Y que tengo yo que ver con eso? —Pero ¿no sabe usted que los magistrados son inamovibles?

CHARADA

Solucion a la anterior: Pelona A la bella Srta. Cándida Lopez

Te dedico esta charada para que la aciertes sola sin ayuda de tu hermana y ni de tu prima Lola. Mi «prima» es preposicion de la lengua castellana, «dos-tercera» el pajarito al despuntar la mañana: «cuarta» es nota musical bastante facil de hallarla; «quinta-tercera» animal despensero y mala raza y en realidad, eres tú el «todo» de la charada Querubini.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso haced el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Ley de Aguas, 3 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislacion de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3. Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50. Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2. Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4. Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económicos) 1'50. Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.

Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Ampliaciones, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 8. Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2. GURY. Teologia Moral, última edicion. Dos tomos en pasta: 21 pesetas. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

«Guia de Ferrocarriles» La del presente mes de Enero, se ha recibido en la imprenta de ese periódico y se vende á 60 céntimos.

El gran Dentista

DEL SIGLO XIX

PARA MI QUE LO HE EXPERIMENTADO. Si D. Blas Gonzalez Vera ha adquirido la fama que el público con justicia le ha querido dar, su hijo D. Alfonso, joven de unos veinte años, habiendo reunido á la práctica que ha podido aprender de su padre, los estudios que ha hecho de la cirugía, estoy convencido que con el tiempo ha de adquirir no menos fama: mayor celebridad.

A mí me han operado en la boca el padre y el hijo; y en la operacion que me ha hecho el hijo me he quedado estupefacto, y no he podido menos de exclamar: «Ni mejor». «Ni á ningun rey ó monarca le han hecho jamás una operacion mejor en la boca».

En vista de tan feliz resultado, no quiero que un joven de tan inestimables prendas, y dispéñense su modestia, no quiero que quede en el olvido, y que Murcia y su provincia sepan apreciar y utilizar los servicios de este jóven y se congratulen de tener un paisano de tanto provecho.

El operado, José Pi, presbítero.

8-7

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñal», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirma y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Parámetros informen en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1 Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

Almanagues

Se han recibido en la imprenta de este periódico: El de la «Ilustracion Española y Americana», 2 pesetas.

Surtido de Calendarios Americanos, de pared, desde dos reales en adelante.

Almanagues Zaragozanos á 10 y 5 céntimos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Boiella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid

EN MURCIA, SR. RUIZ SEQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SANANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro De las mejores fábricas del pais y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-6



LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAÑO POR EXCELENCIA. INFALIBLE.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMIENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCORFULA, ETC. PORDER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Marcos Amorós

Higos ñorales de 1.ª y 2.ª. Pajareros de 1.ª y negros de 1.ª de Alhama y del Reino, todos de superior calidad.

Se venden por medios kilos á los precios siguientes:

Norales 1.ª á 20 céntimos medio kilo, por arrobas á 16 reales, ó sean los 11 y medio kilos. Id 2.ª á 15 céntimos medio kilo y por cofines á 14 reales arroba.

Pajareros á 40 y 35, id. por arrobas á 36 y 34 idem.

Los negros del reino á 25 céntimos libra y á 23 reales arroba.

Pan de higos pajareros á 4 reales libra con nuez y 3 y medio sin ella. De ñorales y negros á 60 y 70 céntimos.

Hay pasas de sol á 35 céntimos el medio kilo y por cajas se hará alguna rebaja.

Pasas en racimo á 50 céntimos el medio kilo, y por cajas se hace una gran rebaja.

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M.ª de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LOBENZO, 5.

CASAS.—Se venden muy baratas dos casas, una situada en la calle del Marques de Ordoñ y la otra en la calle del Marques de Corvera, en el barrio de San Benito de esta poblacion.

La primera, pequeña, con solo el piso de tierra, y la segunda, muy espaciosa, con altos.

En la calle de San Nicolás, número 6, Lotería, darán razon. 15 13

ALMONEDA.—Tapicería, cómoda, mesas de comedor y otros muebles. Infante, 1, pral. 8-4

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de un mes, edad 21 años. Darán razon en la Ñora, calle del Rosario. preguntando por la hija del Mochuelo.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad vein e años. Darán razon calle de la Torreña, núm. 8. 3-3

SE ALQUILA UN LOCAL donde existen dos grandes salones, otras habitaciones y patios. En uno de los salones hay montados los aparatos de fabricacion de pastas para sopa y de fabricacion de pan con amasadora mecánica y de las ordinarias. Dichas fabricaciones están movidas por una turbina excelente dentro del salon, en el mismo está el horno de cocer pan.

Además del uso para que está destinada la industria citada, puede montarse otra que exija de uno á dos caballos de fuerza de vapor, que es lo que tiene la turbina.

Para verlo y tratar, en esta poblacion, calle de la Acequia, número 12.

Lechería Suiza

A ruegos de muchos consumidores, y teniendo número abundante de vacas, desde hoy queda establecido el servicio á domicilio con las mismas vacas, por mañanas y tarde, lo que se avisa para conocimiento de los mismos; los encargos se hacen en el mismo establecimiento.

Se venden terneras y vacas suizas, para tratar con el dueño San Patricio, 1, bajo, de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. p-3-4